

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la distinguida doctora **PAOLA ALEJANDRA MOREJÓN BARRAGÁN** tiene una importante carrera de servicio al pueblo del Ecuador, caracterizada por su amplia vocación, profesionalismo y disposición de trabajo;
- Que,** en la especialidad de cardiología ha desarrollado determinantes aportes, con exposiciones temáticas, profusas investigaciones y su significativa labor en el equipo médico de la Clínica Guayaquil, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, donde intervino exitosamente en el primer trasplante de corazón, realizado el 13 de noviembre de 2021;
- Que,** el trabajo comprometido y liderazgo de tan connotada especialista ecuatoriana, posibilita una atención prioritaria de la enfermedad cardiovascular, que amerita del concurso de profesionales probos y con invariable interés para incidir en mayores logros médicos que favorecen a la comunidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR y felicitar a la señora doctora **PAOLA ALEJANDRA MOREJÓN BARRAGÁN**, por su excepcional desempeño profesional, mística de servicio e importante contribución a la ciencia médica.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General